Cerrarian las Vias al Material Belico para Bolivia y Paraguay

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2644-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 3114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 875 (1er. piso) — Santa Fe, MIERCOLES 7 de Septiembre de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7202

Los federales brasileños tomaron importantes posiciones

LAS FUERZAS FEDERALES DEL BRASIL CONTROLAN 3 PUNTOS DEL FERROCARRIL A SAN PABLO

Han tomado nuevas e importantes posiciones y continúan avanzando. - Están cerca de la ciudad de Campina

RIO DE JANEIRO, 6. (Austral) — Ha sido tomado el Empalme de Mogyemiro y la localidad de Mogy-Massi, por las armas leales, quienes después de una reñida lucha derrotaron a los rebeldes. Después de estos triunfos, los federales, que ya dominan en tres puntos el Ferrocarril de San Pablo, piensan, que están próximos a un éxito decisivo, pues están solo a 45 minutos de la más importante ciudad de la región del café, del Estado de San Pablo.

En el parte enviado por el Comando de las fuerzas federales, dice que debieron sostener una reñida batalla y efectuar un incesante bombardeo, agregando que tuvo una lucida acción un batallón mandado por Bejamín Vargas, hermano del Presidente de la República.

SITIARON LA CIUDAD DE CAMPINA

RIO DE JANEIRO, 6. (Austral). — Las fuerzas federales han sitiado completamente a la ciudad de Campina, que está a 60 millas al norte de San Pablo, y que se trata del punto de defensa más importante de los paulistanos.

RIO DED JANEIRO, 6. (Austral) — Anuncian que están avanzando hacia el norte las fuerzas leales al mando del general Waldomiro Lima. Otras informaciones agregan que se está efectuando una fuerte presión sobre Cruzeiro, a los efectos de preparar el campo para entrar mañana en ella; pues estos son los propósitos de los federales.

ENTRE LA MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL A.B.C. Y EL PERU, ESTARIA LA DE CERRARLES LAS VIAS PARA TRASLADAR MATER. BELICOS

Se considera que esta sería la medida más radical para evitar la guerra entre Bolivia y Paraguay. - Bolivia denuncia dos ataques paraguayos efectuados ayer en el Chaco

WASHINGTON, 6 (Austral) — Se espera que se adopte en la ciudad de Buenos Aires o en otras capital meridionales de América, una medida tendiente a detener las hostilidades del Chaco.

Los neutrales reunidos aquí, no sesionarán hasta mañana en que considerará la presentación al Congreso de Bolivia, por parte de un diputado de ese país, de un proyecto de declaración de guerra al Paraguay. Así mismo, los negociadores no parecen alarmarse por este suceso.

Se señala que en dos ocasiones, durante la semana pasada, los neutrales fracasaron en sus esfuerzos, al no poder obtener la aceptación del Paraguay para la tregua de 30 días que se haría efectiva desde el 1º de setiembre, como tampoco lograron que Bolivia accediera a suspender la movilización y el traslado de fuerzas al Chaco.

LES CERRARIAN LAS VIAS PARA EL TRASLADO DE MATERIAL BELICO

WASHINGTON, 6 (Austral) — Los neutrales consideran ahora que los países del A. B. C. y del Perú, tomarán proximamente medidas, de acuerdo a las noticias que dicen que esas naciones estaban prontas a declarar que existe estado de beligerancia entre Bolivia y Paraguay, y que en consecuencia cerrarían las vias de traslados de materiales bélicos para esos países.

Aquí se considera que esta última medida, o sea la de cerrar las vias para los materiales bélicos, sería mucho más radical que cualquiera de las medidas propuestas o aún las estudiadas por los neutrales, que posiblemente buscarán cooperación práctica en el A. B. C. y el Perú.

BOLIVIA DENUNCIA UN ATAQUE PARAGUAYO

LA PAZ, 6 (Austeal) — El Estado Mayor Boliviano ha dado hoy el siguiente comunicado:

"Una patrulla paraguaya desprendida de la Isla Poi atacó hoy uno de nuestros puestos de observación adelantados en Boquerón, hiriendo al soldado Felipe Alvarado. No se tiene mas detalles".

EL DESMENTIDO

ASUNCION, 6. (Austral) — Inmediatamente de tenerse aquí noticias del comunicado boliviano, nos pusimos al habla con el jefe del Estado Mayor del Paraguay, para inquerirle sobre lo que anunciaba Bolivia, a lo que nos respondió, declarando rotundamente, que no se han producido novedades en el Chaco.

OTRO ATAQUE DE LOS PARAGUAYOS

LA PAZ, 6. (Austral) — El Estado Mayor de Bolivia ha dado el siguiente comunicado:

"Prosiguiendo las hostilidades nuevamente reiniciadas por el Paraguay en el Chaco, éstos amagaron nuestros fortines avanzados, y evolucionaron con sus aviones sobre los puestos "Seguridad", que intentaron tomarlo una fuerte patrulla paraguaya, siendo rechazados por nuestras fuerzas".

"No tenemos mas detalles".

EN BOLIVIA SE CRITICA MUY SEVERAMENTE LA AMENAZA DE BLOQUEO DEL A. B. C. Y PERU

Dice que están en la seguridad que Paraguay tendrá libertad de acción, y que solo se trata de perjudicar a Bolivia

LA PAZ (Bolivia), 6 (Austral) — Los comentarios políticos y periodísticos que se hacen en ésta acerca de la situación del pleito del Chaco con el Paraguay, concuerdan en que no queda otro camino que la guerra, visto el fracaso de la mediación de los neutrales.

Ahora, con respecto al anunciado bloqueo por parte de los países del A. B. C. y del Perú, dice "El Diario" en su edición de hoy, que el Paraguay espera con impaciencia que se decrete ese bloqueo, ya que él solo afectaria a Bolivia, manteniendo el Paraguay completa libertad de acción, agregándose que se tiene el convencimiento de esta actitud por parte de los países del A. B. C. y del Perú.

El comentario al respecto es extenso, agregando luego que el Brasil no puede aplicar el referido bloqueo en virtud del Tratado de Petrópolis del año 1903; y que Chile por el artículo 8 del Tratado de 1904; Perú por el artículo 2 del Tratado de 1905, y en lo que respecta a la Argentina por el Tratado del Congreso de 1928 en La Habana, en el cual prometió no impedir el tránsito de los beligerantes en su territorio, cuyo tratado lo establece e nsu artículo 22.

COMENTARIOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 6 (Austral) — El rechazo de la mediación de los neutrales por parte de olivia, se comenta en forma violenta en ésta, agregándose que el gobierno boliviano declaró en forma oficial que se lanzará con todas sus fuerzas para conquistar un litoral.

Los comentarios sobre la situación de Bolivia, son que sus soldados en el Chaco tienen una gran desventaja, y ha sido diezmada gran cantidad de ellos por las pestes y enfermedades, aunque así mismo el Presidente Salamanca, está dispuesto al parecer, a obrar con mano de hierro, y jugarse el todo por el todo, declarando la guerra.

Los diarios de ésta al comentar también esta situación del pleito, dicen, que dadas las manifestaciones de Bolivia y su actitud frente a los neutrales, no sería difícil que ya hubiese iniciado su ataque y se estuviera combatiendo en el Chaco; pues no se puede esperar otra cosa, despues de postura adoptada por ese país en el conflicto.

CON GRAN ENTUSIASMO SE HA CONMEMORADO AYER EL 2do. ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Al funeral oficiado en la Iglesia Catedral asistió el Presidente y sus ministros

BUENOS AIRES, 6. (Austral). — Con gran entusiasmo se llevaron a cabo hoy los actos conmemorativos de la revuolción del 6 de Septiembre de 1930, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la misma.

La concurrencia que asistió a los actos fué muy numerosa, por lo que los mismos alcanzaron proporciones brillantes y destacadas.

FUNERAL EN LA CATEDRAL

BUENOS AIRES, 6. (Austral) — A las 11 horas se efectuó en la Iglesia Catedral un solemne funeral, rogando por el eterno descanso de los que cayeron en la revolución. Al mismo asistieron el señor Presidente de la República, general Justo, acompañado d esus Ministros, Edecanes y otras altas personalidades, quienes se dirigieron a pie desde la Casa Rosada hasta la Catedral, donde todos los ex Ministros de Uriburu los esperaban.

Una vez que se hubo terminado el oficio religioso, toda la comitiva se trasladó a la Casa de Gobierno, siendo aplaudidos a su paso por una numerosa concurrencia que se había colocado en los alrededores.

LA MISA DE CAMPAÑA

LA PLATA, 6. (Austral). — Conmemorando el segundo aniversario de la revolución de Septiembre, se efectuó esta mañana la misa de campaña mandada oficiar por el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires.

A la misma asistieron el Gobernador, Ministros, Senadores Nacionales Sánchez Sorondo y Santamarina, y altos funcionarios provinciales, como así un numeroso público.

LOS QUE ACOMP. A URIBURU EN LA REVOLUCION

CONMEMORARON AYER EL SEGUNDO ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 6 (Austral) — En la Plaza Alvear se llevó a cabo esta tarde el acto organizado por las personas y entidades que acompañaron a Uriburu en la revolución de setiembre; y en homenaje al segundo aniversario de ésta.

En el palco oficial estaban todos los ex-ministro del Gobierno Provisional, incluso el hijo del extinto ex-Presidente. Hicieron uso de la palabra: Tomás Arias en nombre de la Legión Cívica; Floro Lavalle por la Legión de Mayo; Hohacio Becar Varela; Juan Carulla y otros.

Cuando intentó hablar Carlos Mansilla, el público le gritó, debiendo bajarse de la tribuna. El acto terminó luego dentro del mayor orden y gran entusiasmo.

EN LA PLAZA ONCE DE BUENOS AIRES HUBO AYER UN DISTURBIO DE BASTANTE IMPORTANCIA

Tuvo orígen por unos gritos hostiles contra una conferencia del Part. Concentración Obrera. - Un herido y varios contusos

BUENOS AIRES, 6. (Austral) — Esta tarde realizaba en la Plaza Once un acto el Partido Concentración Obrera, cuando repentinamente, y mientras hablaba un orador fueron insultados por un grupo de desconocidos, que estaban en calle Bartolomé Mitre y Pueyrredón, quienes proferían gritos hostiles contra el orador y los concurrentes.

El hecho excitó los ánimos de la multitud, armándose una gresca terrible y que asumió proporciones enormes, pues peleaban con palos y otros objetos contundentes, además de hacerse varios disparos de arma de fuego.

La rápida intervención de la policía evitó que el disturbio no degenerara en algo peor.

Hay un herido y varios cinousos. La policía no ha logrado detener a ninguno de los promotores del escándalo.

NO SE FORMO GABINETE EN BOLIVIA

SE ADELANTA QUE EL CANCILLER SERA JOSE LUIS TEJADA SORZANO

LA PAZ, Bolivia, 6. (Austral). — Todavía no se ha designado Gabinete, a pesar de haberse anunciado como probable que se formaria hoy.

Extraoficialmente nos aseguran que será designado Canciller el señor José Luis Tejeda Sorzano, y que las demás carteras ministeriales serán ocupadas por republicanos genuinos.

Proyecto del Diputado Nac. señor Parodi

CREANDO UNA SECCION CREDITO HIPOTECARIO EN EL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 6 (Austral) — El diputado nacional entrerriano Parodi, ha presentado a la Cámara un proyecto, creando en el Banco de la Nación, una sección "Crédito hipotecario".

La misma tendrá por objeto acordar préstamos en efectivo hasta 50 mil pesos, garantizados con hipotecas en primer grado.

SE REUNIO EL COMITE NACIONAL

PRESIDIENDO EL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 6 (Austral) — Se reunió esta tarde la Mesa Directiva del Comité Nacional del radicalismo, presidiendo el titular doctor Alvear.

En la reunión sólo se trataron asuntos de orden interno.

ELECCIONES DE AUTORID. DE COMITES

EN EL RADICALISMO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 6 (Austral) — El Comité del radicalismo de la provincia de Buenos Aires ha comunicado a todos los presidentes de los Comités de los distritos, que la elección de las autoridades y de los delegados deberá realizarse el domingo 25 del corriente.

TRASLADO A UN ENFERMO A TUCUMAN

DESDE ANDALGALA (CATAMARCA) UN AVION PEDIDO ESPECIALMENTE A CHILE

SANTIAGO D ECHILE, 6. (Austral). — Desde la localidad argentina de Aldalgalá (Catamarca) se solicitó hoy un avión urgentemente al Aereo Club local a los efectos de trasladar a un enfermo delicado a Tucumán.

El avión partió de inmediato de ésta piloteado por Carlos Agüero, y en seguida de llegar se trasladó a la ciudad de Tucumán con el enfermo y un familiar de éste: arribando a esa ciudad en muy corto tiempo. El enfermo fué operado inmediatamente, pues padecía de [illegible] y el caso era urgente.

Las reformsa del Código Penal de España

Fueron aprobadas por el Congreso; aboliéndose la pena de muerte

MADRID, 6 (Austral) — El Congreso aprobó las reformas al Código Penal, suprimiendo en primer lugar la pena de muerte. Luego en lugar de reclusión perpetua, se pone la pena de 20 años, que será la máxima. La otra reforma importante es que iguala en las penas al hombre y a la mujer adúlteros.

Hoy como ayer, los partidos se organizan dejando puertas abiertas para los cabildeos

No se hace lo que se dice, ni se dice lo que se hace

En un interesante estudio del doctor Ricardo Rojas sobre la actualidad política argentina, en el cual expone sus vistas sobre organización de los partidos, conviene en la existencia de modalidades difícil de quebrar para orientar lo que él llama la democracia de la nueva Argentina.

Sostiene que ni aun el socialismo ha conseguido practicar en toda su extensión la vida cívica, en que no haya caudillos prepotentes, directorios de sinceridad dudosa y masa ciudadana sin pretensiones demagógicas.

Y critica severamente la frase despectiva usada por sus parlamentarios al llamar "política criolla" la que realizan las otras agrupaciones, como si el socialismo fuera un partido extranjero, alejado por completo del ciudadano nativo.

El radicalismo en cambio, afirma, es un partido criollo, nacionalista, con arraigo en toda la nación y obrerista, porque sus huesos, su carne, su sangre y su corazón provienen de la gran masa popular.

Pero el radicalismo, que se inició bebiendo tales sentimientos y encarnando las aspiraciones de mejor justicia social, al llegar al gobierno, después del período de veinte años de conspiraciones, erró el camino y entregó su orientación a las "altas direcciones", al secreto, necesario cuando se preparaban movimientos armados y entonces aparecieron los círculos y los elementos providenciales.

La agrupación ya no era del pueblo, si no de los más audaces, de los más adinerados o de los más cercanos amigos de los mandatarios. De ahí su derrumbe llevado a cabo en horas, y como en una cinta cinematográfica.

Pasados esos momentos y los del proceso electoral terminado el 8 de noviembre y reafirmado el 20 de febrero, todos los partidos hablan de reorganizaciones, pero dejando las puertas abiertas por donde pueda entrar la oligarquía, el manejo de unos pocos sobre la mayoría, en tal forma que aunque se trata de formar cajas con el aporte de los afiliados, nadie lo lleva a la práctica.

En esas condiciones apenas se perfile una lucha electoral, los mecenas estarán de nuevo en el plano superior y con sus bolsas abiertas herirán de nuevo a la verdadera democracia.

Los caudillos, dice el escritor, que son sinónimos de capitanes, de conductores de pueblos, son necesarios cuando tienen tales condiciones; cuando no, son simples caciques de los que debe huir la ciudadanía.

En la actualidad parecería no existir aquel tipo de personalidad, pero se trabaja por crearla artificialmente. Partidos hay que apenas son conglomerados sin calor popular y hasta sin verdaderos dirigentes.

Pero todos prometen de reorganizaciones, con un desenfado desconcertante, porque en el fondo lo que se busca es la simulación, tan común en el pasado, cuando entre unos cuantos paniaguados se formaban las direcciones, se repartían cargos partidarios y luego las consiguientes prebendas. Sobre esa base se sostenían los fuertes contribuyentes al fondo electoral que daban diez, para sacar cien.

Ahora bien, si después de tales lecciones se continúa por la misma senda, tendremos resultados idénticos: las oligarquías oficiales o del llano entronizadas. El pueblo seguirá siendo el eterno convidado de piedra.

Un gesto y una enseñanza

El gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Agricultura ha tenido un gesto plausible. Ha comprado los dos grandes ejemplares de la raza Shorthorn de la exposición internacional ganadera de Palermo.

¿Qué significa esa actitud? Un estímulo a los cabañeros en estos momentos difíciles para su industria, al mismo tiempo que su plausible propósito de mejorar y fomentar la crianza de esa clase de animales.

Esa adquisición, habría sido ordenada por el señor Presidente de la República, para la estación zootécnica del Ministerio de Agricultura. Con esos excelentes ejemplares, se hará servicio para las cabañas modestas, que por tal condición no pueden llegar a refinar sus haciendas en la forma que desearían y necesaria para el país.

Es sabido también el propósito del gobierno nacional de facilitar sementales de alta clase a las provincias, siempre que se instalen estaciones como la mencionada y para el servicio público.

En esa forma todo hombre de campo interesado en mejorar sus rodeos, podrá hacerlo mediante la colaboración de los gobiernos.

De modo entonces que se ha realizado un acto de reconocimiento a los esfuerzos de los ganaderos y a la vez se llenará el propósito de ayuda a los cabañeros y colonos de reducidos recursos.

Toda una obra de buen gobierno.

SE INICIARA HOY EL ESTUDIO DE LA CIRCULACION CORRESPONDIENTE A LA LEY No 1974

La Ciencia en Rusia

La conferencia que dió anteayer en la Facultad de Química el doctor Lelio Zeno, nos ha planteado una serie de cuestiones dignas de interés y que sin duda merecen ser estudiadas a fondo por nuestros gobernantes.

Ya en otras oportunidades nos hemos referido a una serie de problemas a los cuales en muchos países no se les encuentra solución, mientras que en Rusia, se los resuelve con un espíritu práctico que no deja lugar a dudas acerca de la forma cómo actúan aquellos hombres, quienes tienen sobre sí la responsabilidad frente a sí mismos y frente al mundo, del régimen que han implantado.

No hay duda que los soviets han hecho mucho en Rusia y en muchas ramas de la ciencia han llegado a superar a otros países con innovaciones prodigiosas, a tal punto que resultan increíbles para muchos y con más razón para quienes tienen ciertos recelos por el régimen comunista allí implantado. Tenemos, por ejemplo, la institución de protección a la madre y al niño, donde se ha hecho lo que ninguna legislación de otros países ha llegado aún a hacer a ese respecto. En cuanto a medicina, quienes hayan oído la conferencia del doctor Zeno, han podido compenetrarse con qué criterio obra el soviet, tratando de hacer de ella una ciencia netamente al servicio del pueblo. El médico en Rusia no recibe un título que vaya simplemente a satisfacer una vanidad de familia. Su misión es mucho más seria y más sagrada; el médico se debe por entero a la colectividad y lo mismo ocurre con los demás egresados de los institutos del Estado.

El doctor Zeno, que ha estado mucho tiempo en Rusia, ha seguido de cerca toda la evolución de la ciencia en ese país, lo mismo que el desenvolvimiento educacional y universitario y ha podido constatar el espíritu práctico que en todo domina, haciendo de todo ello un servicio del pueblo y para el pueblo.

Quienes hayan tenido oportunidad de oír a otros conferencistas que se ocuparan de Rusia habrán llegado, sea cual fuera el tema, a la misma conclusión.

Si bien nosotros estamos actuando en un régimen distinto, y más aún, se están presentando proyectos de represión del comunismo en nuestro país, ello no excluye a nuestros gobernantes del deber de sacar provecho de lo que se vea y experimente en Rusia — como en otros países — y se trate de sacar ventajas de todo ello. Debemos sacudir de una vez ese prejuicio de que todo lo que venga de Rusia esté impregnado de comunismo y sea inadaptable a nuestro medio. La ciencia no tiene patria, como no la tiene la inteligencia y lo que sea adaptable en Rusia podrá serlo aquí también, si es que nos ofrece — desde luego — ventajas sobre lo nuestro.

No tendrían entonces razón de ser los viajes y estudios que nuestros hombres de ciencia hacen si no hemos de sacar de ellos las experiencias necesarias.

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

Resoluciones adoptadas por los centros locales

Se aprobó la actuación del Concejal

Reunidos en Asamblea Plenaria los afiliados socialistas de la capital, escucharon el informe que de su actuación en el C. D. hizo el concejal Néstor J. Blanco Boeri y después de varias consideraciones acerca de lo actuado y nuevas sugestiones para lo sucesivo, por unanimidad se aprobó la labor llevada a cabo.

Elecciones primarias de candidatos a Concejales

Se fijó como plazo máximo el 10 del actual para que los tres Centros eleven las listas de los posibles candidatos a Concejales que sostendrá el Partido en noviembre próximo.

Ejecutada esta elección primaria el Comité de Acción la someterá al voto general de todos los afiliados con seis meses de antigüedad.

Concurso de los doctores Carlos Sánchez Viamonte y Alfredo L. Palacios

Se informó a la Asamblea que a mediados de Setiembre disertará en Santa Fe sobre un tema de actualidad el Dr. Carlos Sánchez Viamonte y en la primer quincena de Octubre hablará en un acto público el senador nacional Dr. Alfredo L. Palacios.

Estatutos del Comité de Acción

Quedaron definitivamente aprobados y los mismos serán publicados en el próximo número de "Acción Socialista".

Decreto del Intendente Municipal

La Asamblea plenaria socialista de Santa Fe declara no aceptar el decreto del Intendente Municipal en cuanto destina exclusivamente la plaza Colón para la celebración de reuniones públicas, pues entiende que en esta forma se coarta la libertad de exponer sus ideas a las agrupaciones políticas y gremiales.

Ve con agrado la construcción del anfiteatro en la citada plaza, sin que ello signifique que se prive de utilizar otros sitios callejeros si así lo desean los partidos y los sindicatos obreros.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro y Biblioteca "Alejandro Carbó"

El sábado próximo a las 21 horas celebrarase una importante reunión de afiliados y simpatizantes en el local de calle Vera esquina Saavedra, con el objeto de tratar asuntos de sumo interés.

—El día 15 del corriente vence el último plazo fijado para la ratificación de afiliación al partido y en consecuencia los ciudadanos que así lo deseen deben apresurarse a llenar ese requisito.

—Esta entidad cultural y política, cuenta con un consultorio médico y otro jurídico, cuyos servicios son gratuitos, debiéndose retirar una tarjeta especial para utilizar los mismos.

Se trata de fomentar la caña de azúcar en Obligado

UNA UENA INICIATIVA

Un grupo de personas de Reconquista, encabezadas por el diputado Contreras y el señor Ricardo Deza, han lanzado la iniciativa de fomentar en el departamento General Obligado, la plantación de caña de azúcar. Por ser uno de los cultivos de mayor provecho, máxime contándose en los ingenios de Tacuarendí y Las Toscas.

La primera reunión se efectuó el domingo en la plaza pública y luego en un salón de la escuela normal se procedió a designar la comisión que correrá con los trabajos correspondientes.

En el día de ayer ha debido efectuarse otra asamblea con el mismo objeto.

Es una plausible iniciativa, por cuanto debido a ella se ampliará el volumen de producción agrícola de esa zona, con los beneficios económicos que son de imaginarse.

Otros $ 10.000 para la Com. de Asis. Social

A CUENTA DE LOS $ 40 000 ACORDADOS POR EL GOBIERNO

Se ordenó ayer por el Ministerio de Gobierno la entrega de otros diez mil pesos para la Comisión de Asistencia Social, a cuenta de los cuarenta mil pesos prometidos por el gobierno de la provincia.

Con estos fondos la comisión citada podrá continuar su obra, abonando a los obreros que trabajan en el arreglo de calles, paseos y camino de acceso a esta capital.

POR LA CASA DE GOBIERNO

ESTUVO EN ESTA EL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO

A sus despachos concurrieron, el gobernador doctor Molinas y los ministros de Hacienda, de Instrucción Pública y de Gobierno, interino, Dr. Doglioli.

El doctor Molinas recibió la visita del Jefe de Policía de la ciudad de Rosario, señor Paganini, con quien visitó la Oficina de Compilación Mecánica, que funciona en la Dirección de Estadística.

EL REGRESO DEL DOCTOR ANTELO

Se anuncia para esta noche el regreso del doctor Antelo, ministro de Gobierno de la provincia, quien, como se sabe, actualmente está realizando una jira por los departamentos del sur, conjuntamente con el vice-gobernador y varios legisladores.

EL ARREGLO CON LOS BANQUEROS

Dentro de breve tiempo, quedará cumplimentada la resolución obtenida por la provincia con respecto al pago de los intereses del préstamo de la Chemical Bank. En esa fecha se recibirá la respuesta de los banqueros de Londres, Nueva York y París, encontrándose pendientes aún de esa resolución, el empréstito de los 35 millones de pesos, el empréstito Paz y varios empréstitos municipales garantizados por la provincia.

El C. de Educación y la J. de Pensiones no han recibido los títulos por valor de $ 99.600

Continuó ayer en la Contaduría, el estudio de la amortización correspondiente a la Ley 1974, tarea ésta que se terminará en la mañana de hoy. Luego de esta labor se iniciará el estudio de la circulación perteneciente a la misma ley.

El Contador General ha remitido notas al Consejo General de Educación, Junta de Jubilaciones y Pensiones y a las Comisiones de Fomento de las localidades de Tortugas, San Jerónimo y Alcorta, solicitándoles informen a la Contaduría acerca de los títulos que por valor de $ 99.600 habían sido entregados según los asientos realizados en la contabilidad y cuyos comprobantes motivan sospechas.

Sobre la entrega de dichos títulos hemos informado ya en nuestra edición de ayer. Hoy podemos informar que ninguna de las reparticiones citadas en el año 1922 han recibido títulos de la ley 1974, con lo cual la suma citada anteriormente viene a confirmarse como defraudada al fisco en provecho del señor Juan M. Part, quien personalmente dió asiento en los libros de la Contaduría de la provincia, de la entrega de los títulos mencionados, lo cual vino a resultar ahora completamente ficticio.

UN DIPUTADO SOCIALISTA FUE HERIDO

POR LOS SINDICALISTAS

TOLEDO, 6 (Austral). — Los sindicalistas agredieron al diputado socialista Félix Fernández, causándole diversas heridas aunque ninguna de ellas es de importancia.

Las autoridades intervinieron de inmediato haciendo varias detenciones de sindicalistas, a la vez que allanaban su local.

Según declaraciones de estos, agredieron al diputado Fernández porque desde ella favorecía a los socialistas en lo que respecta a la distribución de ayudas a los desocupados.



Inauguró el segundo periodo ordinario de sesiones ayer, el Honorable Concejo Deliberante

EL INTENDENTE CONCURRIRA EL VIERNES E INFORMARA SOBRE LAS TRAMITACIONES HECHAS CON LOS BANQUEROS BLAIR

Se modificaron los días de sesión estableciéndose los lunes y los jueves

Con la asistencia de todos los concejales ayer a las 21.30 horas, el Presidente del H. Concejo Deliberante, doctor Belsunaine dió por inaugurado el segundo período ordinario de sesiones de dicho cuerpo.

HOMENAJE A D. ANTONIO TISCORNIA. —

A continuación el doctor Beltramino informa sobre el fallecimiento del señor Arsenio Tiscornia, quien ocupó la vice-presidencia del Concejo Deliberante, solicitando por tal causa que se le rinda un homenaje consistente en que los concejales y público presente se pongan de pie, a lo cual se da cumplimiento de inmediato.

LOS ASUNTOS ENTRADOS. —

Por Secretaría se inicia la lectura de los asuntos entrados, entre los que figuran en primer término los mensajes del Departamento Ejecutivo solicitando la derogación de la Ordenanza 2878 y el proyecto de ordenanza modificando el radio para la instalación de los hornos de ladrillos, de lo cual informamos oportunamente.

PEDIDO DEL INTENDENTE. —

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, envió nota en la que solicita se le fije un día de sesión a fin de concurrir al seno del Concejo, e informar sobre las tramitaciones realizadas por él ante los banqueros contratantes del Empréstito Blair.

El concejal Leguizamón, pide la palabra para manifestar que dado el asunto de tanta importancia, cree conveniente se fije la próxima sesión del Concejo para que el Dr. Zapata Gollán concurra al mismo a los fines citados. Este criterio lo comparten los demás concejales estableciéndose dicho día.

Se lee a continuación, sin comentarios, los demás asuntos entrados hasta el número dieciocho, que se refiere al pedido formulado por el comerciante Abraham Funes, solicitando la reapertura del local de agencia de lotería y la exoneración de multa aplicada por la Municipalidad.

Leguizamón manifiesta que de las razones expuestas por dicho comerciante de su falta de culpabilidad en la venta de quinielas, se desprende que no existen razones para la clausura de su local. Pide por último, que este asunto se trate en la próxima sesión.

VARIOS PROYECTOS PRESENTADOS. —

Se da lectura a un proyecto del concejal Benuzzi, convocando al vecindario del municipio para elegir convencionales que dictarán la Carta Orgánica de la Municipalidad, proyecto que es informado por su autor.

El doctor Seghizzi, dice que si bien ve con agrado esa iniciativa por cuanto se trata de uno de los concejales del sector contrario, no está de acuerdo con el punto que dicho asunto no es de incumbencia del Concejo Deliberante sino de la autoridad ejecutiva, como lo establece terminantemente la nueva Constitución en vigencia. Lo único que corresponde en este caso sería aprobar una minuta de comunicación al Dep. Ejecutivo en el sentido de que el Concejo vería con agrado que se diera cumplimiento a lo establecido por la Constitución del 21, en lo que se refiere a la integración de la Convención.

Por último se constituye la comisión que estudiará ese proyecto, la cual queda integrada por los concejales Cañete, Benuzzi, Echarte Iriondo, Seghizzi y Blanco Boeri.

El señor Francisco Bobbio informa después, sobre su proyecto de Ordenanza autorizando a la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para efectuar un préstamo de $ 150.000 el Hogar Propio Municipal.

Se leen luego dos proyectos del concejal Benuzzi, consistente uno en un homenaje a don Bernardino Rivadavia sobre la realización de un concurso literario cuyos trabajos serían favorecidos con grandes premios consistentes en efectivo y en medallas de oro. El otro proyecto se refiere al establecimiento de formas de pago de la tasa de inmuebles por años atrasados.

Al primer proyecto se adhiere el concejal socialista Blanco Boeri, diciendo que comparte con satisfacción la iniciativa del doctor Benuzzi, manifestando, entre otras cosas, que don Bernardino Rivadavia ha sido uno de los primeros revolucionarios de su época y que su trabajo máximo, la Ley Agraria, ha sido uno de los ideales del Partido Socialista.

LA LISTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES. —

El concejal Benuzzi presenta un proyecto sobre aprobación de la lista de Mayores Contribuyentes confeccionada por el Dep. Ejecutivo, proyecto este que tuvo como consecuencia se produjera un breve debate en el que intervinieron los concejales Leguizamón, Seghizzi y Blanco Boeri.

Luego de que informara su proyecto el doctor Benuzzi, el concejal Leguizamón se opone al mismo manifestando que el Concejo Deliberante no puede resolver por medio de ordenanzas la violación a la ley 2147 como significa el haberse realizado el sorteo de los mayores contribuyentes en una fecha posterior a la establecida por dicha ley. Agrega, y mociona en ese sentido, para que se pase una minuta al D. E. solicitándole active en la Legislatura el tratamiento del mensaje presentado por el Poder Ejecutivo a solicitud de la Municipalidad, por el cual se prorrogan los términos de la ley 2147 en lo que se refiere a la inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres, a fin de que la elección de concejales se lleve a cabo sin inconvenientes.

Apoyando esta moción hacen uso de la palabra los concejales Blanco Boeri y Seghizzi, aprobándose luego por el Concejo.

COMUNICACION AL D. E. —

El señor Blanco Boeri informa detenidamente sobre su proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo, solicitando informe del por qué de la disminución de ingresos por concepto de multas con relación a los años anteriores. Dice que el D. E. debe estudiar este asunto ya que la disminución en este renglones por lo sorprendente es inexplicable. Fundamenta su proyecto leyendo los datos suministrados por la Oficina de Estadística.

Este proyecto es apoyado en un todo y se le agrega a moción del concejal Benuzzi que la Intendencia deberá informar también la razón por la cual no se aplica el impuesto a la cerveza.

Blanco Boeri, informa a continuación sobre su proyecto de Ordenanza creando con carácter permanente una comisión "Pro-mejora de los barrios".

NUEVOS DIAS DE SESION. —

Benuzzi propone que se fije un solo día de sesión en la semana que sería el día jueves, pero no es apoyado por los concejales Leguizamón, Seghizzi y Blanco Boeri, los cuales para ello dan sus razones diciendo que el Concejo debe trabajar intensamente para rendir el máximo, ya que son muchos y complejos los asuntos de importancia que se presentarán a su consideración.

Por último se resuelve fijar los días lunes y jueves para sesionar.

UNION DE ESCRITORES PROLETARIOS

Se constituyó en nuestra ciudad, designándose la Comisión Administrativa. - Declaración de principios

Ante un crecido número de concurrentes, se efectuó en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita la anunciada reunión para constituir la Unión de Escritores Proletarios.

Sentadas las bases donde girará la acción de este nuevo organismo que en estos momentos se suma a la inquietud ambiente, se nombró la comisión administrativa en la siguiente forma: Secretario, Félix C. Molina; pro, Marta Samatán; secretario de actas, Antonio Alvaro; tesorero, Ricardo González; vocales: Enrique Bargalló, Enrique Nicola y Juan Meri Mas.

Declaración de principios. — Se resolvió encargar a los miembros de la C. A. la redacción de la declaración de principios, la cual se hará sobre la base principal de los tres puntos esenciales, que constituyen el fundamento de las similares existentes en el mundo.

Creación de una Revista. — La U. E. P. propicia la creación de una revista económica-político-social, la que pondrá a disposición de las organizaciones obreras, redactores obreros y demás, con el propósito de encarar asuntos del momento en pro de las reivindicaciones del proletariado.

Actos a realizarse. — En el corriente mes se realizarán diversos actos públicos contra la guerra imperialista y el fascismo, actos donde harán uso de la palabra compañeros de Santa Fe, Buenos Aires y Rosario.

DEMOGRAFIA

1a. SECCION

NACIMIENTO —

Tomás, hijo de Antonio Giordani y de Nicolina Di Bernardo.

María del Carmen, hija de Tomás Simone y de Elsa Martínez.

Elida Zulma, hija de Pablo J. Vega y de Remigia Santillán.

Ovidio Antonio, hijo de Liberato Catallo y de María Borgna.

Felipe Ramón, hijo de Felipe Cano y de María V. Fernández.

Elena Luisa, hija de Máximo Hendel y de Lucía Aranda.

9 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

DEFUNCIONES —

Delia Villarreal, arg. 3 meses.
Petrona Hernández, arg. 83 años.
Antonio Tiscornia, italiano 48 años
Rosa T. de Fazzio, italiana 57 íd.
Abraham Gaitán, arg. 54 años.
Florinda Azucena Otero, argentina 15 meses.
Carmen Teresa Fornillo arg.
Albina Irinea Mangold, arg. 31 años.

2a. SECCION

NACIMIENTOS —

Isabel Elena, hija de Humberto Michelino y de Lucía Carolina Beltrame.

Josefa Agustina, hija de Juan Luis Bustos y de Andrea Balbina Bustos.

Nora Edith, hija de Enrique A. Meyer y de Estela Peón Meana.

Delia Torino, hija de Eligio N. Ferro y de María T. Mina.

LEY 2181 —

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

EL EX KAISER SU ESPOSA Y SUS DOS HIJAS

SALIERON AYER PARA LA PLAYA DE SANVOORT

DOORN, 6. (Austral). — Han salido esta mañana en automóvil con rumbo a la Playa de Sanvoort, el ex Káiser de Alemania, acompañado de su esposa, la princesa Herminia y sus dos hijas.

Durante su viaje fué escoltado por tres motocicletas de la policía. El ex Kaiser anunció que permanecerá en aquel punto una breve temporada.

500 PESETAS DE MULTA A UNA MARQ.

POR LLEVAR EL ESCUDO MONARQUICO EN EL AUTOMOVIL

GRANADA, 6. (Austral). — A dos personas que llevaban el escudo monárquico en su automóvil les fué impuesta una multa de 250 pesetas a cada una.

A la Marquesa de Dillar se le aplicaron 500 pesetas por llevar el citado escudo en la portezuela del coche.

Movimiento Obrero

Acto público de los Empleados de Comercio

Como habíamos anunciado, se realizará mañana en la calle San Martín y Falucho, el mitin pro reforma del Código de Comercio y Sábado Inglés, organizado por el Centro Unión de Empleados de Comercio.

El acto se realizará a las 19.15 horas.

LA FEDERACION MARITIMA REALIZO ASAMBLEA

Como se había anunciado, se realizó anoche la asamblea de la seccional local de la F. O. M.

Mañana informaremos a los trabajadores de las resoluciones que han sido adoptadas.

RAMON RICARDO RAMIREZ NUNCA FUE TRAIDOR AL VIEJO SINDICATO DE ESTIBADORES

Anoche se presentó a la redacción de nuestro diario el obrero Ramón Ricardo Ramírez, munido de un carnet de la ex-Unión Sindical Argentina.

Solicita el obrero Ramírez que hagamos pública su solidaridad absoluta con el Sindicato de Estibadores adherido a la U. O. L. y C. G. T.

Asimismo repudia a toda otra organización obrera que no sea la que representa a la mayoría del proletariado portuario, que como se ha dicho, está en el Sindicato de Estibadores, adherido al C. G. T.

Queda complacido el obrero Ramón Ricardo Ramírez.

SINDICATO UNION DE MOZOS CONFERENCIA

El miércoles 7 del corriente, a las 21.15 horas, en el local de la calle Primero de Mayo y Tucumán se llevará a cabo la segunda conferencia del ciclo que organizara el Sindicato Unión de Mozos. Hablará el doctor Lorenzo A. García, sobre Tuberculosis.

Dado el éxito de la primera conferencia es de presumir que el día miércoles, el local de los Mozos será chico para contener el numeroso público que ha de concurrir. — La entrada es libre.

La colocación del monumento al B. E. López

SERA ERIGIDO POSIBLEMENTE EN LA AVENIDA LOS SIETE JEFES

El Poder Ejecutivo había solicitado a la Municipalidad, su opinión acerca del punto conveniente donde debía erigirse el monumento al brigadier general Estanislao López.

El Intendente contestó ayer, que el lugar más adecuado para su erección sería en la avenida Siete Jefes, entre las calles Maipú y Castellanos, es decir, a una cuadra del puente colgante sobre la Laguna Setúbal.

La policia, detuvo ayer a otro tenebroso

El Juez de Instrucción Dr. Jose Maria Rosa, se avocará mañana, a la instrucción del sumario

La "razzia" iniciada anteayer por la División de Investigaciones contra los elementos del hampa, limpió como por encanto, a la ciudad de tenebrosos. Bastó una pequeña "arreada" para que los demás tomaran las de Villadiego, esto es el signo más elocuente de la cobardía de estos sujetos que desenvuelven sus actividades al margen de las leyes y de las buenas costumbres.

Esta medida que fue recibida ayer con el beneplácito general de la población honesta, era esperada ansiosamente y ahora, es de esperar que las autoridades persistan en su finalidad, para lograr extirpar de nuestro medio este cáncer que había causado no pocas víctimas.

Si bien es cierto que la falta de una legislación más amplia y adecuada, traba en gran parte la acción de los funcionarios, no es menos cierto que con buena voluntad, a veces, se suple las imprevisiones legales, como aconteció anteayer.

-CAYO EL CHIVO EN EL LAZO...

Personal de investigaciones que, sigue los pasos de cuanto personaje del hampa desenvolvió su acción en nuestra ciudad, logró en horas de ayer, detener al mantenido José Volpi, sujeto de avería, bien conocido entre los tenebrosos por sus actividades ilícitas.

Este sujeto se había refugiado en casa de una mujer a quien procura catequizar por los pesos que posee pero, de poco le valió el escondite, como de poco les valdrá a los demás, pues, uno a uno, irán desfilando ante la justicia.

Se le pasó en carácter de incomunicado a disposición del Juez de Instrucción en turno, por comprenderle también a éste, las disposiciones contenidas en el artículo 126 del Código Penal.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

Posiblemente en el día de hoy el Juez en turno, doctor José María Rosa, se constituya en la jefatura de policía, donde se instalará su despacho, a fin de dar comienzo al sumario correspondiente que, presumimos será voluminoso por los antecedentes que se han secuestrado y por la cantidad de personas que deben deponer en el mismo.

Las pruebas acumuladas son de tal magnitud que, será poco menos que imposible logren esta vez los tenebrosos, eludir la acción de la justicia.

UNA PUPILA TUBERCULOSA

En nuestra crónica anterior haciamos referencia a una pupila que, en la actualidad se encuentra trabajando en la "Maisón Paris" que regentea la mujer Paulina Paris, en representación de los hermanos Molina Vives y la que, se encuentra atacada del mal blanco. Esta infortunada mujer que perteneció al ex-mantenido Adolfo Noce, muerto hace poco a manos de otro tenebroso llamado Julio Gamba, fué negociada en pocos pesos después de una intentona de liquidarla a un "otario" como dicen en su léxico los tenebrosos, refiriéndose al novato, al que recién se inicia y no conoce toda la podredumbre que se esconde en el alma de estos perversos individuos.

Sería conveniente que se aclarara este punto, a fin de poner una medida sanitaria entre el público y la pupila.

LOS CAPITANES DE LAS BANDAS HUYERON COBARDEMENTE

UN ARDID DE RESULTADOS

Para lograr compenetrarse de las maniobras de las diferentes bandas, fué necesario acudir a todos los recursos y es así, como la división de investigaciones, se valió de uno de sus empleados — cuyo nombre reservamos — para infiltrarse en el ambiente pernicioso y seguir así de cerca a los traficantes.

En efecto, este empleado se hizo pasar por mantenido, comerció con los delincuentes y obtuvo en esa forma, las pruebas acabadas de la organización tenebrosa. Se transformó por decirlo mejor en un Albert Londres.

Reunidos los antecedentes que sirvieran para someterlos a la acción penal, hizo entrega de la documentación a su superior que una vez estudiada resolvió dirigirse por nota, cuyo facsímil damos a conocer hoy, al Juez de Instrucción en turno pidiendo los recaudos necesarios para allanar las fincas, donde se realizaban tan bajos negocios.

El resultado es de todos conocidos y seguirá hasta la total exterminación del bandidaje que se oculta en estas peligrosas gavillas.

MAS PRUEBAS

Por si las que hemos hecho referencia, fueran pocas pruebas, la policía cuenta ya, con una serie de declaraciones de mujeres que fueron inducidas al vil comercio, denunciando en las mismas, a sus iniciadores y explotadores, la forma en que fueron engañadas, cómo lucraron a sus expensas y el trato recibido.

Somos unos convencidos que esto está tocando a su fin y que despues de esto, será un poco difícil la subsistencia de la Migdal en esta ciudad, por más reservada que se tenga su actividad.

Hoy como ayer, estamos satisfechos de estos resultados, porque nos demuestran a las claras que, nuestra prédica no cayó en el vacío y por otra parte era una medida de saneamiento absolutamente necesaria que imperiosamente reclamaban las circunstancias. SANTA FE, acoge con agrado las voces de aliento que se le envían y puede asegurar que en este triunfo — uno más a la lista — no le halaga tanto la faz periodística como el sentido moral del resultado.

DIVISION DE INVESTIGACIONES
SANTA FE

SANTA FE. Setiembre 2 de 1932.-

Al Sr.
JUEZ DE INSTRUCCION EN TURNO
Dr. Jose Ma. Rosa (h)

DESPACHO

Nº 2528

Teniendo conocimiento el suscripto de que sujetos tratantes de blancas y "mantenidos" desarrollan sus actividades ampliamente en ésta ciudad y siendo imposible perseguirlos eficazmente con los medios y atribuciones de que dispone el suscripto y empleados a sus órdenes, solicito del Señor Juez de Instrucción quiera librar los recaudos legales que autoricen a allanar las casas de calle Buenos Aires 348(?), Bs. Aires 3670; San Lorenzo 2010; López y Planes 4892; San Juan 2?6?; San José 2125; 1º de Mayo 2806; Gutierrez esq. Lavalle; Pedro Ferri 2863; Catamarca y San Lorenzo; casa de Jorge Duboys en las Flores y Julio Blanco en Villa María Selva, San Juan 2904, 25 de Mayo 2352 y B. Zavalla 3006.-

Esta División ha practicado numerosas diligencias que han dado como resultado el conocimiento pleno, de que en la ciudad Capital de Santa Fe, existe una organización tenebrosa en franca actividad en el comercio y explotación de mujeres que ejercen la prostitución, y los recaudos solicitados, harán posibles las comprobaciones necesarias para instruir las actuaciones legales que oportunamente serán elevadas al Sr. Juez de Instrucción.-

Saluda a Vd. atte.-
José J. Gómez
Jefe de Investigaciones

FACSIMIL DE LA NOTA PASADA POR EL JEFE DE INVESTIGACIONES, Sr JOSE J. GOMEZ, solicitando al juez en turno las órdenes de allanamiento. — Obsérvese en el segundo párrafo los fundamentos del pedido, que es para nosotros, la prueba más acabada del aserto de nuestra campaña.



Cansado de la vida, quiso poner fin a sus días

En la mañana anterior, en su domicilio, sito en calle Ituzaingó y Vélez Sársfield, el ciudadano Gerónimo López, argentino de 21 años de edad; intentó poner fin a sus días, para lo cual ingirió una pastilla de permanganato disuelta en agua.

Al sentir los efectos del tóxico, fué socorrido por algunas personas que, de inmediato lo condujeron al consultorio de la Asistencia Pública. Una vez allí, se le sometió al tratamiento de emergencia y luego se le internó en el hospital de caridad, alojándose en la sala 2, cama 26.

Interrogado por personal de la seccional 5a. que, se hizo cargo del procedimiento, manifestó que quiso suicidarse por estar cansado de la vida, [illegible] enfermedad crónica que padece. Se inició el sumario de práctica, con conocimiento del juez en turno.

Estuvo a punto de ahogarse

Poco después del medio día de ayer el ciudadano Enrique Torres, argentino, de 37 años de edad, soltero con domicilio en la finca de Marcial Candioti al norte, transitaba por el dique uno, costado oeste y debido a un descuido cayó al agua.

Advertido el suceso por algunos tripulantes éstos con personal de la Subprefectura, le prestaron los auxilios del caso, logrando con una soga enlazarlo del cuello y sacarlo a flote.

Conducido en una ambulancia a la Asistencia Pública se le practicó la cura de primera intención y luego se le internó en el hospital de caridad.

Se inició el sumario de práctica y se dió cuenta del suceso al juez federal; se comprobó que el accidente fué casual.

Lo mató de un garrotazo en la cabeza

En la localidad de Cañena, del departamento San Jerónimo, se produjo un incidente en el que perdió la vida un hombre y de cuyo hecho fueron protagonistas Ernesto Medici y Juan Berschetti, ambos vecinos del distrito expresado.

Las causas que originaron la pendencia son ignoradas hasta este momento, pero, se sabe que después de una acalorada disputa, Medici, armado de un trozo de madera, aplicó un fuerte golpe en la cabeza de su adversario derribándolo a tierra.

A consecuencia de esta lesión, Berschetti, dejó de existir minutos después sin poder articular palabra.

La Jefatura dispuso la instrucción del correspondiente sumario y comunicó el suceso al juez de Instrucción en turno, doctor José María Rosa, a cuya disposición se encuentra detenido e incomunicado Medici.

Hecho de sangre en San Javier

FALLECIO UNO DE LOS CONTRINCANTES

La policía de San Javier realiza activas diligencias a fin de dejar completamente esclarecido un hecho de sangre ocurrido en horas del domingo 4 del corriente. Según la comunicación, siendo las 19 y 30 horas del día indicado, entre los vecinos Julio José Gómez y Cirilo Florito, se suscitó un incidente. Luego de breve discusión el último de los nombrados sacó de entre sus ropas un revólver con el cual hizo fuego sobre su antagonista. Gómez cayó al suelo bañado en sangre, la policía llegó hasta el lugar del suceso atraída por las detonaciones. Conducido Gómez a la casa de auxilios dejó de existir cuando le intentaban la primera cura. El autor del hecho se encuentra detenido y rigurosamente incomunicado.

Hasta aquí la información oficial pero, posteriormente recibimos el siguiente despacho telegráfico:

"Los hermanos del asesinado alevosamente Julio José Gómez, que suscriben se presentan ante Su Señoría solicitando intervenga sumario a instruirse por no ofrecernos garantías policía local considerámosla parcial. — Será justicia. — Firmados: Bartolomé C., Clemente Mauricio y Alcides Simón Gómez".

Robaron en una farmacia de V. María Selva

A las autoridades de Villa María Selva, se ha presentado el señor José N. Anchini, instalado con negocio de farmacia en Aristóbulo del Valle y 22 sin nombre, y denunció que ayer a la 1 y 30 horas aproximadamente, personas extrañas, penetraron a su comercio y le robaron 15 pesos en efectivo, 20 frascos de loción; y dos pesos en estampillas, todo lo cual hace un total de 117 pesos.

Se iniciaron las diligencias tendientes a dejar esclarecido el hecho y se dió intervención a la División de Investigaciones.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA, QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 14 DE JUNIO DE 1932

SALIDAS

Diariamente
- Santa Fe sale ... 12.25
- Rosario llega ... 17.14
- Retiro llega ... 22.30

DOMINGOS
- Retiro llega ... 23.00

Diariamente
Con combinación del F. C. C. N. A. (el días Miércoles, Viernes y Domingo).
- Santa Fe sale ... 23.00
- Rosario llega ... 2.15(?)
- Lunes, Martes Jueves y Sábado Retiro llega ... 9.00
- Miércoles, Viernes y Domingo Retiro llega ... 9.30

Lunes, Miércoles y Viernes
- Santa Fe sale ... 6.30
- Córdoba llega ... 18.35

REGRESOS

- Retiro sale ... 8.00(?)
- Rosario sale ... 12.50(?)
- Santa Fe llega ... 17.10(?)

Diariamente Martes, Jueves, Sábados y Domingos
- Retiro sale ... 20.00
- Lunes, Miércoles y Viernes Retiro sale ... 20.15

Diariamente
- Rosario sale ... 3.20(?)
- Santa Fe llega ... 7.30(?)

(Con combinación al F. C. C. N. A. los días Lunes, Miércoles y Viernes)

Martes, Jueves y Sábado
- Córdoba sale ... 6.30(?)
- Santa Fe llega ... 17.45(?)